

La solidaridad como meta: lanzan carrera en apoyo a familias vulnerables

Víctor Aravena impulsa "2K de amor", corrida virtual solidaria que se realizará el próximo 18 de julio. Todos pueden participar desde sus casas y apoyar a los más necesitados de Coronel.

DEPORTES PÁG.15



Sifup: 800 futbolistas dan la pelea contra irregularidades en la entrega de dineros

Exigen un trato igualitario respecto a la entrega del millonario bono de retiro al que accedieron solo 54 jugadores. Según los deportistas, el caso va a generar "el estallido social del fútbol".

DEPORTES PÁG.13

Diario Concepción

Miércoles 8 de julio de 2020, Región del Bío Bío, N°4409, año XIII

SISTEMAS NO CONTARÍAN CON CERTIFICACIONES Y ÓRGANO FISCALIZADOR ORDENÓ "PROCESO DISCIPLINARIO"

Contraloría pide aclaración en contrato de luminarias

Municipio penquista deberá entregar antecedentes técnicos de dos mil alumbrados a LED.

La Contraloría Regional determinó incumplimientos a las bases de licitación por parte de una empresa que se adjudicó el trabajo

de instalación de luminarias LED en Concepción. Según el órgano fiscalizador, no fue presentada la documentación requere

da, o bien era inexacta. "Estamos instalando más de veinte mil luminarias, pero Contraloría hace referencia a dos

mil que no tendrían los *drivers* certificados. Tenemos esos informes de laboratorio y sí están certificados y los ponemos a disposi

ción de Contraloría cuando sea necesario", expresó El encargado de la Secretaría de Planificación, Pedro Venegas. **POLÍTICA PÁG.5**



FOTO: CCHC

Personal de Salud tendrá "sala de descanso" en contenedores

Dos contenedores fueron habilitados para el personal de salud del Hospital de Tomé. Las unidades fueron donadas por empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción

CIUDAD PÁG.7



FOTO: SEREMI DEL TRABAJO BÍO BÍO

Empresas reciben sanciones por no cumplir con la normativa sanitaria

Siete compañías fueron multadas en Bío Bío. No informar a los trabajadores sobre riesgos laborales y no entregar elementos de protección personal son algunas de las faltas sancionadas por un total de 20 millones.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11

Arquitectos en picada contra edificio de 23 piso sobre galería Alessandri en Concepción

Va en contra del patrimonio de Concepción, opinan los urbanistas. Proponen remodelar el espacio sin alterar su carácter arquitectónico.

CIUDAD PÁG.8



#FUE TENDENCIA

El Presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, dio positivo al examen de Covid-19. El jefe de Estado brasileño se realizó la prueba en el Hospital de las Fuerzas Armadas de Brasilia, tras presentar algunos síntomas.

Es así como el mandatario de 65 años llegó al Palacio de Alvorada con una mascarilla en su rostro y solicitando a sus seguidores mantener distancia.

No obstante, al hablar con los periodistas se quitó el cubreboca para señalar: "Miren mi cara. Estoy bien, gracias a Dios... gracias a quienes han rezado por mí... y a quienes me critican, no hay problema, sigan haciéndolo tanto como quieran".

Desde la presidencia, emitieron un comunicado confirmando que Bolsonaro se sometió al examen de coronavirus, pero aseguraron que "goza de buena salud y se encuentra en su residencia".

@LauraTecomunica

"El presidente de Brasil, en plena conferencia donde anuncia es positivo a Covid-19, se quita el tapabocas. Bolsonaro, aunque igual de desafiante, esta vez dijo en varias oportunidades "tengan cuidado". Aseguró que nunca pensó que le tocaría a él... Cosas del poder".

@NicolasLozanoc1

"A pesar de su irresponsabilidad y fanatismo, Bolsonaro nos deja una gran lección: nos demuestra todo lo que un líder NO debe ser. Ojalá se recupere pronto".

@Hugo_Gutierrez_

"Bolsonaro tiene Covid-19!! Díganle que siga tomando hidroxycloquina! ¡Cuánto aguante tiene el pueblo brasileño... (y el chileno)!".

ENFOQUE

¡Viva el fuego!



ANDRÉS CRUZ CARRASCO
Abogado, magíster Filosofía Moral

¡Viva el fuego! Es lo que gritan quienes quieren imponerse quemándolo todo, victimizándose (con razón o no), multiplicando el sufrimiento, oprimiendo a los que consideran sus iguales y arremetiendo por la fuerza contra todo lo que consideran diferente, alzándose contra la discriminación, pero, paradójicamente, segregando a punta de combustión y balas. ¡Viva el fuego!, gritan desahogados los que hacen de los estragos un muy buen negocio, ante la impavidez y la desidia de la autoridad, a quienes mientras el humo no les moleste, dejarán que las lágrimas y la sangre siga corriendo.

Como sostenía Hitchens, la injusticia y la irracionalidad son partes inevitables de la condición humana, pero el instinto de justicia y libertad es también innato en nosotros.

En estos días de pandemia mundial es difícil abstraerse de las noticias para escribir acerca de nuestra naturaleza forestal. Se ha producido un gran remezón, propio de la evolución de la tierra y su humanidad, que nos deja como testigos directos de este gran golpe. Este virus nos ha sorprendido, es supra planetario, mutante, viajero y democrático, ya que no discrimina edades, género, razas, clases sociales o tendencias políticas.

Así, en este escenario de crisis y mientras la economía y gran parte de las industrias están detenidas en Chile, el bosque continúa creciendo, lento pero sostenidamente, absorbiendo agua y CO₂, transformándolo en su alimento diario; liberando el oxígeno que respiramos y produciendo fibra, que luego será utilizada en la confección de los insumos requeridos para equipar y proteger al personal de salud. ¡Que tarea más silenciosa y noble! Sin embargo, que tarea más desconoci-

da para la mayoría de los ambientalistas, ecologistas profundos, opinólogos de la televisión, políticos y un gran número de personas mal influyentes en la opinión pública, que se manifiestan contrarias a la existencia de plantaciones forestales y son enemigas de un manejo sustentable del bosque nativo.

La industria forestal chilena es productora de celulosa, papeles, cartones y derivados. Los contratistas forestales y sus trabajadores se encargan de extraer la materia prima en terreno. Al igual que lo ocurrido en otros países, en Chile la industria forestal ha sido declarada como estratégica por su importante aporte a nivel sanitario, no sólo en nuestros hogares, sino también a escala hospitalaria y de salud pública. Hoy día el trabajo en el bosque permite que cada uno de nosotros tenga mascarillas de protección, que los funcionarios de la salud pública y privada se vistan y protejan con fibra derivada de la madera y que alimentos y reme-

Ante el silencio de quienes por confusas convicciones políticas nada dicen, actuando de manera contemplativa e intentado justificar todo atentado que pueda provenir de la que creen es su trinchera. Lo llaman lealtad o consecuencia.

Creo que es ingenuidad o un disparate que confunden con una ideología, bien hipócrita y poco transparente si legitiman con su mutismo estas acciones que le causan un daño arbitrario a otro. El fanatismo extremista, que es una forma particularmente aguda de estupidez, no se guarnece en una trinchera específica, sino que se oculta donde le den cobijo. No debemos devenir en lo que algún día combatimos, al decirnos defensores de los derechos humanos, pero tornarnos ahora verdugos de los mismos, cuando la conveniencia hace a otros cargar con el sufrimiento por su vulneración. Hay que ser inflexibles y alzar la voz fuerte y claramente cuando se le ocasiona un padecimiento a un inocente, erradicando los argumentos que pretenden verlos como los efectos colaterales de una lucha que se dice

"justa". Cuando esta intransigencia está latente y no existe una institucionalidad suficientemente empoderada para hacerle frente, cuando no existe la denuncia firme de quienes se dicen "demócratas" y respetuosos de los derechos fundamentales, los riesgos de que se sigan cometiendo las mismas atrocidades seguirán latentes.

Avalar la bestialidad de grupos radicalizados, intentando tranquilizar las consciencias invocando "montajes", aludiendo al supuesto "activismo político" de un grupo de delincuentes, no nos hace más que engrosar la ya copiosa multitud, aunque no lo queramos y lo adornemos con varios eslóganes, de los peligrosos cándidos intolerantes, aquellos que son temerosos de ser tachados de traicioneros por defender una postura crítica disidente, contraria a los que se dicen sus correligionarios. Como sostenía Hitchens, la injusticia y la irracionalidad son partes inevitables de la condición humana, pero el instinto de justicia y libertad es también innato en nosotros.

El bosque posee un nuevo e invaluable rol



RENÉ MUÑOZ KLOC
Asociación de Contratistas Forestales

La industria forestal ha sido declarada como estratégica por su importante aporte a nivel sanitario, no sólo en nuestros hogares, sino también a escala hospitalaria y de salud pública.

dios sean embalados y transportados a lo largo del país en cajas de cartón.

Sin duda los bosques nos seguirán sorprendiendo y sumando externalidades positivas. Como forestales debemos seguir promoviendo con ímpetu y convicción el valor que las plantaciones forestales representan para la sociedad, ya que son fuente de un importante recurso que aportará y cumplirá con nuevos e invaluable roles a nuestro país.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El gobierno anunció el domingo un plan de Protección a la Clase Media que incluye créditos con 0% de interés real, subsidios y postergación de dividendos hipotecarios. Los beneficios apuntan a las familias y empresas de menor tamaño afectadas por la coyuntura económica y sanitaria.

Entre las medidas, el préstamo por hasta \$2,6 millones con inicio de pago a partir de 2022 es lo que ha generado mayores cuestionamientos. Las estimaciones oficiales indican que el crédito podría beneficiar a un universo de 605 mil personas. Según los detalles entregados por autoridades, en caso de que el deudor no pueda cumplir con sus obligaciones por un período de cuatro años, el Estado "va a condonar la deuda que no haya sido capaz de pagar". Así lo precisó la vocera de La Moneda, Karla Rubilar. Se aclaró, además, que será el Estado quien entregará este beneficio, no los bancos, por lo que "todo será más expedito, será menos burocrático y no se estarán endeudando con la banca", afirmó Cristián Monckeberg, ministro de Desarrollo Social.

La iniciativa tiene méritos positivos: busca paliar los efectos económicos de la pandemia y entregará liquidez a un costo equivalente a la inflación. Para las familias con capacidad de pago, y que momentáneamente están en apuros, será un alivio.

Por desgracia, la solución tiene potencial de conver-

Incentivos al endeudamiento



La solución tiene potencial de convertirse en un gran problema.

Los 2,6 millones de pesos de hoy deberán ser abonados en el futuro, con reajuste de IPC. Salvo que el Estado decida condonar la deuda.

tirse en un gran problema a mediano plazo. Los 2,6 millones de pesos obtenidos hoy deberán ser abonados en el futuro, con reajuste de IPC. Salvo que el Estado decida condonar la deuda.

Esa posibilidad podría generar incentivos para endeudamiento de familias que difícilmente podrían cumplir con los compromisos financieros. El último informe del Banco Central sobre el nivel de deuda de los hogares chilenos es claro: endeudamiento llegó al 74% de sus ingresos mensuales. Hay quienes opinan que ese 74% es bajo comparado con el 239% de los holandeses y noruegos, el 282% de los daneses, o el 223% de los suizos. La diferencia es que una gran parte del endeudamiento en Chile está orientado al consumo, y no a bienes durables. Con 605 mil potenciales beneficiarios del crédito blando, el país asistirá a un gran aumento del nivel de endeudamiento de los hogares. O bien el Estado deberá condonar a miles de deudores. Ambos escenarios son complejos.

CARTAS

Lo bueno, lo malo y lo feo

Señora Directora:

Siempre en la vida, tenemos lo bueno, lo malo y lo feo, que gran verdad, cuando nos enteramos de la muerte de un grande de la música, creador de esa música que nos ayudaba a armar la escenografía perfecta de tantas películas, música que quedó grabada en nuestra memoria, porque se conjugaba perfectamente con el correr de la acción, en una perfecta armonía.

Lo bueno: Me refiero a Ennio Morricone, cuántas melodías, presentes en películas de todos los géneros, pero tal vez las más "oreja" son las del viejo oeste, y claro, ahora con la historia contada, no nos podríamos imaginar El bueno, el malo y el feo, sin su característica canción, y otras como La Misión, en donde la melodía sobrecoge a la par de las imágenes que suceden...

Los invitó a hacer un paréntesis, a poner una pausa en la música habitual escuchan, y puedan darse el gusto de escuchar parte de la obra de este connotado músico italiano, de seguro, más de alguna sorpresa se van a llevar.

Lo malo: La partida del maestro Ennio Morricone, sin ninguna duda,

es una gran pérdida para el séptimo arte, tal vez sea uno de los pocos creadores y directores musicales, que han trascendido más allá de las exitosas películas que le tocó musicalizar, era muy habitual que hiciera giras por el mundo, mostrando sus obras, en donde Chile estuvo entre sus estaciones, para el deleite de los amantes de la buena música del cine y que les permitía a la vez, recordar las escenas que fueron ensalzadas por las partituras del gran maestro Ennio Morricone, sin duda es una gran pérdida para el Séptimo Arte.

Lo feo: Casi no lo agrego, pero es la ausencia de reconocimientos por su gran aporte en la música absoluta y aplicada, que también incursionó, tal vez debido a su gran cercanía y popularidad con las bandas sonoras de películas, género no muy valorado por los supuestos entendidos en este tipo de música, propia de una elite.

Epílogo: En pocas palabras, no solo se pierde al gran músico, muy exigente con sus dirigidos, según cuentan los testimonios, sino también a un gran ser humano, sí porque hoy, cuando nos enteramos que el maestro Morricone, había dejado una carta para sus seres más queridos, su despedida, y que terminaba diciendo, "No quiero molestar", qué

más se puede agregar, sobran las palabras, mientras escucho la música incidental de "La Misión". Ennio Morricone (1928-2020) (QEPD)

Luis Enrique Soler Milla

Límite a reelección

Señora Directora:

En una sociedad con autoridades y representantes normales, la libertad de candidatos de participar en elecciones democráticas se regula por su gestión, compromiso, responsabilidad, honestidad, etc. Sin embargo, estamos inmersos en un sistema que ha permitido perpetuar las mismas caras, los mismos apellidos, la misma gestión pasiva en sus funciones y el mismo comportamiento paupérrimo en materia de probidad. Ellos, deben entender que ostentar un cargo público debe ser de orgullo y privilegio, al cual deben servir con sus máximas capacidades e intenciones y naturalmente de tiempo transitorio. Necesitamos rostros nuevos, con un real espíritu de servicio público, honestos, proactivos y actitud constructiva y no destructiva.

René Betanzo Gómez

FIESTAS CLANDESTINAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Macarena San Martín, consejera regional Evopoli.

“Yo #MeQuedoEnCasa segura que si todos, quienes podamos quedarnos, seguimos aportando desde lo constructivo a nuestras familias, trabajos y comunidades saldremos adelante más rápido de esta pandemia. Esto depende de todos nosotros, no sólo de nuestras autoridades”.



Cámara Baja debate hoy en sala proyecto que busca retiros de las AFP

La opción de que los afiliados a las AFP puedan retirar un 10% de sus fondos previsionales se ha transformado en un tema a nivel país, traspasando desde lo político hasta la sociedad en general.

La discusión sobre los fondos de las AFP ahora se trasladará a la Cámara de Diputados, ya que hoy a partir de las 10:00 horas en la sala se discutirá el primer trámite constitucional para facultar a los afiliados a retirar parte de sus fondos previsionales.

Para aprobar la iniciativa, se necesita un quórum de 3/5 en la Cámara, debido a que se trata de una modificación a la Constitución.

La iniciativa contempla el retiro, por única vez, de hasta el 10% de los fondos previsionales, teniendo como máximo 150 UF, y un mínimo de 35 UF.

Si el 10% de un afiliado es inferior a 35 UF, podrá retirar hasta esa cifra, incluyendo la totalidad de estos, siempre y cuando sean inferiores a 35 UF.

La moción considera además la creación del Fondo Colectivo Solidario de Pensiones, el cual se financiará con aportes de los empleadores y del Estado.

“Vamos a votar a favor del retiro del 10% de las AFP, pensando, especialmente, en la clase media. Nuestro objetivo también es que realmente se concrete una ayuda y estos fondos sean, en rigor, un préstamo cuya devolución asuma el Estado. Queremos, de una vez por todas, que se establezca una ayuda directa y real a la clase media”, dijo el diputado Gastón Saavedra (PS).

MINISTRO CLAUDIO ALVARADO, DE SEGPRES, CONFIRMÓ LA INFORMACIÓN DE PARTE DEL GOBIERNO

Critican veto presidencial en Ley que prohíbe cortes

Diputados cuestionaron la medida del Ejecutivo, aludiendo que la medida va en beneficio de las grandes empresas. Parlamentarios adelantaron rechazo al veto.

Mauricio Luengo Viveros
mauricio.luengo@diarioconcepcion.cl

Tal como se venía conversando en la arena política nacional, el Gobierno confirmó en voz del ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Claudio Alvarado, el ingreso de un veto a la ley que prohíbe el corte de servicios básicos durante la actual pandemia.

A días de haber anunciado el plan de apoyo a la clase media, y pese a la carta de alcaldes oficialistas de desestimar una medida de ese tipo, el Ejecutivo ingresará dentro de esta semana el veto al Parlamento.

La acción generó fuertes críticas en parlamentarios de la zona, quienes cuestionan la demora en la tramitación general de la iniciativa, así como el beneficio a las grandes empresas, por sobre la ayuda a la población afectada por la crisis.

“El Presidente anunció que recurriría al Tribunal Constitucional, no lo hizo, no tenía los argumentos para hacerlo. Amenazó con un veto, que se ha demorado hasta los últimos días, sólo para ganar tiempo y seguir beneficiando a las empresas. Es inconcebible como este Gobierno se sigue haciendo autogoles absurdos cuando va a ser rechazado este veto. Llamo a acompañar a las familias de clase media y las más vulnerables”, dijo la diputada Joanna Pérez (DC), una de las propuloras de la iniciativa.

El parlamentario Sergio Bobadilla (UDI), comentó que “el Gobierno debe asumir su responsabilidad, debe ir al Tribunal Constitucional. El Congreso ya se pronunció y votó favorablemente a esta iniciativa. Yo votaría en contra del veto, y votaría a favor de las familias más vulnerables. Debemos dar señales claras y potentes. El Gobierno está eludiendo el camino que el ordenamiento jurídico le da a este tipo de situaciones, y quiere que los diputados de Gobierno asumamos el costo desde el punto de vista político”.

SERVICIOS BÁSICOS sin corte durante la pandemia es el objetivo de la ley que no será promulgada por el Presidente Piñera.



Tribunal Constitucional

Diputados expresan que el Gobierno debió ir al Tribunal Constitucional en vez de ingresar un veto.

Costo político de la decisión

Bobadilla (UDI) dijo que el Gobierno busca que los diputados oficialistas asuman el costo del veto.

Manuel Monsalve, diputado PS, indicó que “el Gobierno ha retenido esta ley por cerca de 30 días negándose a promulgarla, que era lo que le correspondía al Presidente Sebastián Piñera. Nos hemos enterado de que ingresará un veto al Congreso para modificar esta ley. Esta ley es indispensable para proteger a las familias chilenas en elementos esenciales para vivir con cierta tranquilidad y dignidad. Espero que sumemos fuerzas para rechazar el veto si esto viene a limitar derechos y beneficios a las familias chilenas”.

El analista político de la Universidad Andrés Bello, Felipe Vergara, sostuvo que “el Gobierno no solo se enfasca con la oposición, sino que con los mismos líderes de Chile Vamos en los municipios y en el Parlamento. Había mejores maneras de solucionar esto, de manera previa, antes de que salga el proyecto. Un veto podría ser bastante complicado e inoportuno para la realidad que se está viviendo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Política



#MeQuedoEnCasa

Yury Osorio, jefe área TP, Colegio TP Los Acacios.

“Ante la delicada situación que vive nuestro país es de suma importancia que asumamos un compromiso con la comunidad para que logremos disminuir las tasas de contagio. #MeQuedoEnCasa para que en el futuro cercano volvamos a abrazarnos y reunirnos con nuestras familias, amistades y comunidad”.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Contraloría Regional ordenó una serie de procesos al interior de la Municipalidad de Concepción a raíz de incumplimientos en la licitación para el recambio de luminarias LED en la comuna.

De acuerdo al documento, de diez páginas, durante el proceso que comenzó en abril de 2019 algunas empresas participantes no presentaron la documentación requerida o aquella era inexacta.

Fue una de las empresas participantes en la licitación la que denunció “una interpretación errónea de las bases administrativas por parte de la municipalidad”.

Dentro de la indagatoria, la Contraloría encontró una serie de falencias durante el proceso, como la entrega de *drivers* o certificado de comportamiento eléctrico. En este contexto, la empresa “Ahimco”, que se adjudicó el trabajo, entregó un documento con información distinta a la original. Así, 2.218 luminarias, que equivalen al 11,07% de las que serán instaladas en la comuna, no cuentan con certificación de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Con estos antecedentes, el fiscalizador estimó que se cometió una infracción a las bases administrativas, ya que se aceptó una oferta sin que la empresa haya certificado debidamente las características eléctricas de la luminaria ofertada.

A raíz de esto, Contraloría pidió al municipio penquista iniciar un proceso de invalidación del contrato, cuya decisión debe ser informada en un plazo de 30 días, además de iniciar un proceso disciplinario.

La respuesta municipal

Desde la Municipalidad dijeron que cuentan con los informes que les permiten acreditar los *drivers* de las dos mil luminarias cuestiona-



DOS MIL luminarias son cuestionadas por Contraloría.

Once oferentes tuvo la licitación para el recambio de luminarias y siete fueron declarados “inadmisibles técnicamente”.

das, la que fue realizada por entidades acreditadas ante la SEC.

El encargado de la Secretaría de Planificación de la casa edilicia, Pedro Venegas, indicó que harán llegar estos informes a la Contraloría. “Estamos instalando más de veinte mil luminarias, pero la Contraloría hace referencia a dos mil que no tendrían los *drivers* certificados. Nosotros tenemos esos informes de laboratorio y sí están certificados y los ponemos a disposición de Contraloría cuando sea necesario”, expresó.

La participación de Itelecom

Una de las empresas que participó en todo el proceso fue la empresa “Itelecom SPA”, la que durante mayo estuvo en el ojo del huracán.

Los dueños de la empresa Itelecom actualmente se encuentran en prisión preventiva ya que son investigados por casos de corrupción por pagos de dadas a concejales y funcionarios municipales en las comunas de Iquique y Chillán para adjudicarse proyectos de recambio de luminarias LED.

En el proceso que realizó el municipio de Concepción, Itelecom ofreció un monto de \$5.760.148.590, la quinta oferta de mayor valor de once presentadas.

En la investigación, Contraloría determinó que este oferente no entregó la documentación necesaria que le permitiera acreditar la eficiencia energética ofertada.

ÓRGANO FISCALIZADOR ORDENÓ “PROCESO DISCIPLINARIO”

Luminarias LED: Contraloría invalida contrato penquista

Se determinó incumplimientos a las bases de licitación por parte de la empresa que se adjudicó el trabajo. Del municipio dijeron que está todo en orden y harán llegar antecedentes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN CONECTA TV



EL CENTRO Quelen fue uno de los últimos afectados.

JVR pide detener “violencia terrorista”

La senadora y presidenta de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe, pidió al gobierno tomar medidas efectivas para detener los hechos de violencia en Arauco.

La timonel gremialista manifestó que “queda la sensación de que el Estado no está presente en Arauco, y que sus habitantes están echados a su suerte y a merced de estas bandas terroristas”.

Según Van Rysselberghe, al no haber detenidos hay una sensación

Once ataques en los últimos días

se han producido en la zona sur de la provincia de Arauco. Entre ellos a la Reserva Etchepare.

de impunidad por parte de estos grupos que actúan en la zona sur de la provincia de Arauco.

Ante esto, la senadora por el Bío Bío pidió al gobierno “poner atajo a la violencia terrorista descontrolada que se registra en todo el cono sur de la provincia de Arauco”.

En los últimos días se han producido más de una decena de hechos de violencia que han afectado, por ejemplo, a la presidenta del Consejo Regional (Core) y militante UDI, Flor Weisse, propietaria del Centro Quelen. Por estos hechos, no hay personas detenidas.

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Carolina Monsalve, odontóloga y académica de la Unab.

“#MeQuedoEnCasa para cuidarte y cuidarnos en esta pandemia, mientras más se sumen más rápido combatiremos este virus. Si puedes, ¡hazlo! Hoy es vital para todos, única forma efectiva de combatir la pandemia”.

FUERON CONTRATADOS A HONORARIOS POR LA EMERGENCIA

Funcionarios de la Salud piden acelerar pagos de licencias

Intendente aseguró que la situación debe ser regularizada a la brevedad. **En tanto, en la Región se registraron 102 nuevos casos de Covid-19 acumulando 7713, 1.500 están activos.**

FOTO: LA TERCERA



SINO están pagadas sus cotizaciones o les falta documentación para el contrato, los funcionarios no recibirán su sueldo.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

“Me contagié de Covid-19 y me mandaron para la casa con 14 días. Ahora tengo miedo de que no me paguen los días. Hay colegas con demoras de más de un mes y piden muchos papeles y no hay tiempo para ir a buscarlos”, aseguró Carolina, técnico en Enfermería.

La profesional, que inició sus labores en Neonatología del Hospital Regional y que luego fue trasladada a cubrir personal del área Covid-19 que resultó infectado, no es la única afectada. Andrea, profesional de Enfermería, contó que “estaba trabajando para el hospital, en reemplazo de un colega de planta. Se enfermó uno del área Covid-19 y sin preguntar me enviaron a reemplazarlo. Me retuvieron 11 días. Dicen que, para pagarme el reemplazo, primero deben pagarme a mi colega”.

Adolfo Becar, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (Fenats) del Hospital Regional, dijo que este tipo de casos se estaría dando en contrato Covid-19, que no tenía pagadas las imposiciones. “No tienen cobertura (...) se les descuenta la cuarentena preventiva o la licencia al resultar positivo”.

El problema, según Becar, sería la falta de solicitud de documentos al momento de firmar y que los contratos hubiesen sido de otro tipo. “Pedimos que fueran contratos de funcionarios o código del trabajo porque en esos casos sí tienen cobertura de salud”, agregó.

“Me dieron licencia por Covid-19 y hoy (ayer) me llamaron de honorarios para que vaya a firmar el contrato de junio y el descuento por mi licencia. Voy a sacar como \$100 mil a pagar”, dijo Andrea y agregó que si no fuera por sus padres no podría mantener a sus dos hijos, que igual se contagiaron.

El director del recinto, Carlos Capurro, aseveró que si los funcionarios regularizan su documentación no tendrán problemas en sus pagos de cua-

15

casos

puntuales existirían en el Regional, debido al contagio de una directiva de área que no alcanzó a regularizar los reemplazos.

rentenas preventivas o licencias, incluso, “el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) tienen convenio de hospitalización en la Clínica Bío Bío”.

Al ser consultado si la premura al contratar personal para la pandemia habría generado la falta de documentos, el directivo dijo: “Sí, pero yo creo que ya están claros que deben regularizar y el pago se efectúa a las 48 horas (...). Desde el mes pasado estamos ayudando a regularizar, tenemos un computador para obtener todo lo que necesitan, sin tener que ir a ningún lugar”, dijo.

En tanto, el intendente, Sergio Giacaman, sostuvo que no contaba con antecedentes del tema, pero las licencias médicas deben ser pagadas. “Los funcionarios de la salud son héroes anónimos del combate al coronavirus y requieren un buen trato desde el punto de vista laboral”, dijo.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, aseveró que hay personas que hacen turnos rotativos y reemplazos, que están a honorarios, que reciben una licencia médica cuando son contactos estrechos o positivos de coronavirus. “He consultado y tengo entendido que el pago retroactivo se ha ido realizando. Voy a averiguar si ya todo está al día, pero obviamente hay que apurar los pagos, es fundamental para el área de la salud”, sostuvo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Concepción, Los Ángeles y Coronel concentran casos

La Región sumó en la última jornada 102 casos de Covid-19, la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, detalló que Bío Bío acumula un total de 7.713, de los cuales 1.500 están activos y 64 fallecidos individualizados en la plataforma del Ministerio de Salud

La mayor cantidad de casos acumulados se concentra en Concepción (1.132), Los Ángeles (814) y Coronel (746).

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, dijo que la Región aún está en un momento crítico por lo que es necesario seguir las medidas necesarias, sin bajar la guardia.

La Región tiene 48 camas UCI y 38 UTI y, 70 ventiladores mecánicos invasivos que no están en uso actualmente.

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Kenly Rover, músico y escritor.

“Si te quedas en cuarentena aprovecha tus pasatiempos y creatividad en el hogar, y si vas a salir de tu refugio, recuerda que sea por razones necesarias y de fuerza vital”.

54

mil personas tienen cobertura de salud con 107 camas, diversas áreas de atención y tres pabellones.

El centro de salud cuenta con 400

funcionarios que realizan turnos de 24 horas, que requieren de un lugar para cargar energías.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Para un trabajador de la Salud, que realiza largos turnos, contar con un área de descanso puede resultar esencial. Es así, como con ingenio y voluntad en el Hospital de Tomé se creó un lugar especialmente para ello, que fue habilitado en dos containers donados por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) para brindar tranquilidad y seguridad a los 400 funcionarios del recinto.

Durante la entrega de la sala de relajación realizada ayer, el intendente, Sergio Giacaman, destacó el aporte que “nos va a ayudar a mejorar las condiciones para que los trabajadores de la salud puedan tener un espacio adecuado”.

El presidente del gremio a nivel local, Felipe Schlack, detalló que las unidades fueron acondicionadas con la instalación de piso flotante, aislación térmica, climatización, pintura bactericida, iluminación y amoblado, para transformarlos en espacios confortables.

En tanto, el director del Hospital de Tomé, Gerardo Abarca, aseguró que los nuevos espacios vienen a brindar un importante apoyo a los funcionarios que están sometidos a



FOTO: CCHC

LA INICIATIVA fue coordinada por la Seremi de Vivienda y Urbanismo.

FAVORECERÁ A 400 FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE TOMÉ

Habilitan containers para descanso de funcionarios de Salud

Cuentan con aislación térmica, climatización y amoblado para que recuperen energías. La CChC y sus empresas asociadas realizaron el proyecto.

una gran presión. “Será un lugar para que compartan un café, puedan realizar su colación, conversar y recobrar fuerzas para seguir traba-

jando y atendiendo a nuestros pacientes”, sostuvo.

El seremi de Vivienda y Urbanismo y coordinador de la donación, Ja-

mes Argo, dijo se aporta en el alivio de quienes están enfrentando momentos duros. “Cuando trabajamos en conjunto, logramos fortalecer a nuestra región y beneficiar a quienes viven en ella”, recalcó.

El Hospital de Tomé es un establecimiento perteneciente al Servicio de Salud Talcahuano, que atiende a una población beneficiaria estimada de más de 54 mil personas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Acusan discriminación en entrega de recursos

En el Día Nacional del Bombero, el Intendente Sergio Giacaman encabezó la firma y tramitación de distintos proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr) aprobados en años anteriores y que benefician a distintas compañías.

Sin embargo, el conjunto de iniciativas no incluyó a una tendiente a reponer la Novena Compañía de Bomberos de Barrio Norte, Concepción.

La información fue entregada por el consejero regional (core) de la provincia, Óscar Ramírez (DC), quien manifestó su molestia y lamentó “que el Intendente no haya firmado el convenio de Bomberos de Barrio Norte, proyecto que se encuentra aprobado en 2018”.

A través de un comunicado de prensa, el representante de la Falange agregó que “es muy curioso que sea el único proyecto que beneficia a Bomberos y que quedó nuevamente pendiente. Me parece que es una falta de respeto a Bomberos de Chile”.

Ramírez indicó que “pareciera, en fondo y forma, que este es un hecho de discriminación por colores políticos, lo denuncié en la subcomisión de Bomberos y lo haré también en la Sesión Plenaria del Core”.

La iniciativa en cuestión considera \$1.476.070.000 para las obras anheladas por Bomberos de Barrio Norte.

Encuentran sin vida a fiscal en Talcahuano

Sin vida y al interior de un baño encontraron al fiscal de Talcahuano, Cristián Oróstica.

El hallazgo ocurrió la tarde de este lunes en dependencias de la Fiscalía Local de Talcahuano y en el lugar, personal de la Brigada de Homicidios de la PDI realizó diligencias para determinar las motivaciones del hecho.

El Ministerio Público emitió un comunicado confirmando que no hay participación de terceros.

Sin participación de terceros

Las diligencias de la PDI determinaron que no hubo participación de terceros en el deceso.

Oróstica estaba a cargo de las causas por ley de violencia en los estadios.



FOTO: CEDIDA

LA PDI realizó diligencias en el lugar.

Paolo Muñoz, consejero regional de la Asociación Nacional de Fiscales, aseguró que aún no hay infor-

mación sobre los motivos del deceso. “Ya vendrá el tiempo para analizar si había una situación de ago-

bio laboral que podría haber influido en una decisión de esta naturaleza, pero esto debe alertar a nuestras autoridades sobre la sobrecarga de trabajo que pueda terminar el algo como esto”, expresó.

La jueza Antonia Flores lamentó lo ocurrido. “Un fiscal responsable y dedicado con su trabajo. Es una pérdida irreparable para el equipo de trabajo”, destacó.

En tanto, el defensor regional Osvaldo Pizarro señaló que “trabaje muchos años con él y siempre fue un profesional comprometido, fanático por el fútbol y es una tremenda pérdida para las instituciones que imparten justicia”.

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Domenik Riesco, ingeniera en construcción.

“La importancia de quedarse en casa y cumplir con la cuarentena es enorme, porque no sólo demostramos respeto hacia el personal de salud, sino que ayudamos a que el virus no se propague. Tenemos que cuidarnos para volver a la normalidad, es necesario para nuestra salud mental”.

ARQUITECTOS Y ACADÉMICOS OPINAN SOBRE INICIATIVA IMPULSADA POR BIENES NACIONALES

Edificio en galería Alessandri va en contra del patrimonio de Concepción

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Preocupación causó entre arquitectos, urbanistas y vecinos de Concepción la posible construcción de un edificio de 23 pisos sobre la emblemática galería Alessandri de Concepción de la empresa Food Court S.A., proyecto que incluye áreas comerciales en el primer nivel, además de oficinas y departamentos habitacionales, el cual fue ingresado a la Dirección de Obras Municipales (DOM) de Concepción.

Lo anterior, ya que iría en contra de la idea que se tiene de ciudad y desfavorecería a las pymes presentes en la ciudad, alicaídas aún más por la pandemia de la Covid-19. “Si considera espacios para el retail y grandes tiendas no va a favorecer la calidad de vida de la gente y la labor de los locatarios, más considerando que existe un mall cercano y la futura construcción del espacio en lo que fue la Inmaculada Concepción”, analizó el profesor de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción (UdeC), Leonel Pérez.

Opinión que comparte el comité arquitectónico y ambiental del Colegio de Arquitectos de Chile, quienes a través de un comunicado indicaron que “el megaproyecto de Food Court no sólo constituye una aberración arquitectónica, sino que además instaura un modelo de negocios opuesto y dañino para el tradicional comercio minorista que caracteriza e identifica al centro de la ciudad, del cual la galería Alessandri es un valioso componente desde hace más de medio siglo”.

Reactivar el centro

El presidente de Patrimonio Industrial Bío Bío, Juan Carlos Santa Cruz, indicó que “si lo que se busca es reactivar el centro penquista, llenarlo de centros comerciales no es la forma, ya que hundiría aún más al detallista. Se debe remodelar el espacio, pero manteniendo su estructura no poniendo un hotel arriba de este, no podemos seguir permitiendo que se destruya la ciudad en post del mal modernismo, se debe restaurar para modernizar, sin perder los valores patrimoniales”.

Remodelar el espacio manteniendo su carácter arquitectónico sería lo óptimo. De esta forma, locatarios podrían reactivar sus negocios, conservando la alicaída identidad penquista tras la afloración de las cadenas de retail.



RENDER: FOOD COURT

PROYECTO INCLUYE áreas comerciales en el primer nivel, además de oficinas y departamentos habitacionales.

La empresa Food Court S.A.

estaría a cargo de la posible construcción de un edificio de 23 pisos sobre la emblemática galería.

Patrimonio que buscan mantener los vecinos de Concepción. “No podemos perder la esencia de la ciudad y sus galerías, no podemos destruir el capital arquitectónico y cultural que tenemos, se debe cuidar las fachadas antiguas, no podemos seguir perdiendo nuestra identidad y más aún a los comercios locales”, expresó Mimi Cavalerie de Barrio Oriente.

La altura de la torre de 23 pisos, que considera la intervención arquitectónica generaría importantes conos de sombra sobre la Plaza de la Independencia, concuerdan los entendidos, afectando directamente la calidad de vida que buscó defender la consulta ciudadana llevada a cabo en enero y que buscó definir el límite de altura en Concepción.

FRASE

“Es un equívoco creer que el proyecto ya está presentado y se va a hacer. Si es prioritario trabajar en mejorar el espacio”.

Claudio Arce, presidente del Colegio de Arquitectos de Concepción.

“Si considera espacios para el retail no va a favorecer la calidad de vida de la gente y la labor de los locatarios”.

Leonel Pérez, profesor de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía UdeC.

“Si lo que se busca es reactivar el centro penquista llenando el centro de centros comerciales no es la forma”.

Juan Carlos Santa Cruz, presidente de Patrimonio Industrial Bío Bío.

El presidente del Colegio de Arquitectos de Concepción, Claudio Arce señaló que “la galería Alessandri es una pieza muy sensible para la ciudad, por lo que contactamos a las instituciones involucradas y nos dimos cuenta de que la concesión presentada el año 2010, es imposible que se construya. El anteproyecto presentado, entendemos, no cumple con lo que la concesión permite construir, además tiene fecha límite noviembre de este año, no existiendo plazo para reformular una propuesta con participación de gremios, locatarios y la comunidad, como debe ser. En este sentido la Seremi de Bienes Nacionales está abierta a que los futuros proyectos sean llevados a cabo a través de concursos y así hacer mejor arquitectura en Concepción. Es un equívoco creer que el proyecto ya está listo y se va a hacer. Si es prioritario trabajar en mejorar el espacio que da hacia la Plaza de la Independencia”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Sebastián Bustamante, DJ de Concepción.

“Esta pandemia ha tenido un fuerte impacto en la vida nocturna y de entretenimiento. Muchos trabajadores han visto afectado su fuente laboral, pero es importante mantenerse en casa y respetar el distanciamiento social, para que cuando todo esto pase, volvamos a reencontrarnos”.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

En octubre vence el plazo para que las empresas se adapten a las medidas de Higiene, Salud y Seguridad contenidas en el nuevo reglamento sobre la Ley de Teletrabajo.

Así lo aclara, la Seremi del Trabajo y Previsión Social, Sintia Leyton Aedo tras ser consultada por este medio acerca de los detalles correspondientes a los nuevos plazos anunciados por el Ejecutivo.

“Lo que entró en vigencia el 1 de julio, vencido el plazo de 90 días que se había establecido, es el plazo para que los empleadores se adapten al teletrabajo e implementen las medidas de costo de lo que significa el teletrabajo para el trabajador”, afirma la autoridad regional.

Del mismo modo, detalla que “eso incluye acordar con el trabajador, por ejemplo, el monto que cubra el internet que se ocupa debido al teletrabajo. El equipamiento que ocupe el trabajador debe ser provisto por el empleador, quien no puede obligar a la persona a usar su propio computador, pero sí pueden acordar usarlo. En ningún caso, podría obligarse al trabajador a comprar equipamiento nuevo de su propio bolsillo”.

Nuevos plazos

En relación a qué implican los nuevos vencimientos anunciados por el Ejecutivo, Leyton puntualiza que “el plazo de 90 días que comenzó a correr este viernes, con la publicación en el Diario Oficial del reglamento de teletrabajo, es para implementar las medidas de salud y seguridad en el lugar de trabajo”.

Lo anterior quiere decir que “el trabajador podrá hacer una autoevaluación veraz de su lugar de trabajo, para que el empleador implemente las medidas pertinentes”.

Obligaciones del empleador

De acuerdo con la Seremi del Trabajo, “entre otros aspectos, el empleador deberá entregar como información mínima a los trabajadores las características mínimas del lugar de trabajo, como el espacio de trabajo, condiciones del lugar, mobiliario y herramientas para el desempeño de las labores”.

Visión de la CUT

Desde la CUT provincial, Eloy Silva expresa que “la CUT manifiesta que debe haber, respeto a la vida. Velar siempre por la integridad de los trabajadores, fortalecer los derechos fundamentales con un enfoque preventivo (reglamento)”.

Y agrega que “cualquier condición

ESPACIOS adecuados para el teletrabajo son parte de las evaluaciones a realizar por reglamento de Higiene, Salud y Seguridad.



FOTO: ARCHIVO / GRUPO COPESA

SEREMI DEL TRABAJO ACLARA DUDAS Y CUT PROVINCIAL E IRADE ENTREGAN SUS VISIONES

Teletrabajo: En octubre vence plazo para cumplir reglamento de salud, higiene y seguridad

Periodo para pactar por costos del teletrabajo (electricidad, internet) ya caducó. CUT se muestra a favor de la norma y en Irade llaman a empresas a trabajar junto a los sindicatos.

contractual tiene un resguardo por ley y no por mero ejercicio de fe pública. Hay clara responsabilidad de la gestión de riesgos en su lugar de trabajo”.

Postura de Irade

Luego de ser consultada por este medio, Carolina Parada, gerente general de Irade, explicita de alguna manera la postura del Instituto Regional de Administración de Empresas, al señalar que “más allá de la pandemia nos quedará esta normativa y nuestro llamado a las empresas es a informarse y trabajar la imple-

mentación junto a los sindicatos”.

Otro punto relevante es que “hemos visto una preocupación de las empresas por conocer los deberes del empleador y derechos del trabajador. Al interior del Círculo de Personas de Irade se ha conversado ampliamente sobre la normativa destacando la diferencia entre el trabajo a distancia y el teletrabajo. Incluso hemos tenido reuniones con el director regional del Trabajo”, concluye Parada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

VIGENCIAS RELATIVAS AL TELETRABAJO

1 DE ABRIL:

Ley de Teletrabajo (Corren 90 días para que empresas modifiquen contratos)

31 DE JUNIO:

Vence plazo para que empresas acuerden con sus empleados modificaciones a los contratos en caso de adoptar la modalidad de teletrabajo.

1 DE JULIO:

Entra en vigencia el Reglamento sobre Higiene, Salud y Seguridad cuyo plazo para adaptar las condiciones por parte de la empresa vence en octubre (90 días)

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Karen Rebolledo, secretaria.

“Tenemos muchas herramientas que nos permiten igualmente estar conectados y en contacto con familiares y amigos. Aprovechemos esta ventaja que no existía en pandemias anteriores, y quedémonos en casa para cuidarnos y cuidar al resto de la población”.

SÍ HA HABIDO POSTERGACIÓN DE ALGUNAS INVERSIONES

Sector inmobiliario sigue desarrollando proyectos pese al escenario pandémico

Han debido modificar estrategias como muchos sectores económicos. Los protagonistas reconocen una merma del orden del 40% en la intención de compra, pero siguen en pie con sus iniciativas.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Un 40% menos de intención de compra es el promedio estimado por protagonistas de la industria inmobiliaria local en la intención de compra de una vivienda, ya sea por las restricciones de desplazamiento, o por la incertidumbre reinante en materia económica producto de la crisis sanitaria detonada por la Covid-19.

Aun así, el sector mantiene dinamismo con obras en construcción y otras por iniciar faenas, lo que es positivo porque se sabe que son uno de los grandes demandantes de mano de obra, lo que es especialmente bueno para estos tiempos de pandemia que ha empujado el desempleo en Bío Bío sobre los dos dígitos: 10,1% en trimestre marzo-mayo.

Una muestra de lo anterior son los resultados de la reciente Finco Online, que durante sus primeros 12 días de exhibición el sitio web fue visitado por más de 30 mil personas y se solicitaron 7 mil cotizaciones y cerca de 1.200 preaprobaciones bancarias, según informó el vicepresidente del Comité Inmobiliario de la CChC Concepción, Juan Ignacio Lathrop.

Por su parte, el gerente general de Valmar, Sergio Jara, reconoció que



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ALGUNOS RETRASOS
puntuales, o cambios de fechas, pero lo cierto es que la cartera de proyectos de principales firmas sigue adelante.

han debido posponer algunos proyectos, pero que, en lo grueso, mantienen ritmo de construcción en la actualidad.

“Por ejemplo, en nuestro proyecto de Fundo Las Ulloas, sector Chai-

mávida, íbamos a iniciar obras de construcción de viviendas en abril, pero ahora lo haremos en agosto-septiembre para la primera etapa. Pero iniciamos ventas en febrero, y ya llevamos un 30% vendido, de un

total de 150 casas de entre 2.000 y 4.000 UF, que serán entregadas en septiembre de 2021.

Desde Pocuro, su gerente regional, Jorge Guardia, también informó que mantienen ritmo.

“Los cinco proyectos que desarrollamos en la Región del Bío Bío siguen adelante y están actualmente en ejecución, respetando todas las medidas decretadas por la autoridad sanitaria, en cada una de las comunas donde nos desempeñamos: Concepción, San Pedro de la Paz, Coronel y Los Ángeles”, informó.

Novedades ante este escenario también se encuentran. Es el caso de las flexibilidades que ha propuesto Aitue a sus clientes. “Estamos conscientes que para algunas familias las condiciones cambiaron o temen que puedan cambiar a corto plazo. Por eso diseñamos este plan que busca ayudar a reducirles la incertidumbre con la flexibilización de las promesas que se firmen durante este periodo reduciendo o eliminando las multas, cuando el cliente pierda el empleo, sufra una reducción de sus ingresos o enferme gravemente, él o uno de sus familiares directos”, sostuvo el gerente comercial, Francisco Aros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

EL TURISMO, recibirá ayuda estatal relacionada a protección del empleo y brindar liquidez a las empresas.



En 2020 llegaría un 70% menos de turistas

El subsecretario de Turismo, José Luis Uriarte, sostuvo que se estima que durante 2020 ingresen solo 1.376.983 turistas extranjeros al país, cifra que representa un descenso del 70% en comparación a 2019.

“Esto afecta directamente a la economía nacional, puesto que el año en curso el rubro sólo aportará US\$ 3.634, mientras que en el mismo periodo anterior fue de US\$ 9.015 entre el turismo receptivo e interno”.

El gran desafío del sector

es la transformación digital, pues sólo el 42% de las empresas turísticas poseen una página web, mientras que el 79% no realiza ventas online.

El paquete de medidas para el sector, añadió, pone foco en la protección del empleo, la inyección de liquidez a las empresas y el potenciamiento del turismo principalmente por medio de canales digitales.

En este último plano destaca la iniciativa Activa Turismo, que es un espacio virtual que busca conectar al sector mediante espacios de información relevante.

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Rubén Reyes, diseñador gráfico Economic Signs & Printing

“Cuidarse es también cuidar la salud mental, realizando actividades que nos gusten y nos distraigan. Sobre todo en este tiempo en que las noticias que nos llegan solamente nos infunden miedo y negatividad. Me cuido, pero no me dejo influenciar por todo lo que se escucha”.

Oxiquim dona miles de mascarillas al hospital de San José de Coronel

FOTO: HOSPITAL SAN JOSÉ DE CORONEL



La Región del Bío Bío superó los seis mil contagios en lo que va de la pandemia, siendo Coronel una de las comunas que se ha visto más afectada por esta contingencia. Frente a esto, se han aplicado una serie de acciones para prevenir y contener la expansión del virus.

Una de ellas, fue la donación de productos de limpieza y desinfección, por parte de la empresa Oxiquim, quien entre mayo y junio donó cerca de 1.000 litros de hipoclorito, 1.960 mascarillas y 100 litros de alcohol al Hospital San José de Coronel.

Esta iniciativa permitirá sanitizar espacios públicos y resguardar la sa-

lud de colaboradores y pacientes del recinto asistencial, el cual atiende a una población de 108.574 habitantes, y que espera pronto iniciar la licitación de la construcción de un nuevo edificio, que triplicará las instalaciones actuales.

Desde el centro asistencial, la directora del Hospital San José, Vilma Razmilic, dijo que “Oxiquim desde que empezó la pandemia fue una de las primeras empresas en llegar con su aporte. Lograr un alianza pública-privada en estos momentos es fundamental para la comuna, sobre todo cuando los recursos son tan acotados. Estas donaciones dan cuenta de

la conciencia social y el cuidado que pone la empresa para mantener a salvo a la población que atiende el hospital”.

Esta donación se enmarca en una serie de iniciativas de relacionamiento comunitario que Oxiquim está realizando frente al contexto de la Covid-19 en las diferentes zonas donde está presente. “En Oxiquim hemos asumido un compromiso público con las comunidades, por lo que con esta donación esperamos ser un aporte, y así contribuir en la contención de contagios en Coronel”, expresó el gerente de Medio Ambiente y Sostenibilidad de Oxiquim, Gustavo Birke.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La Región del Bío Bío sigue sumando casos por coronavirus. La crisis sanitaria tiene en alerta a toda la población. Más aún en aquellos que siguen levantándose de madrugada para llegar temprano al trabajo y producir dando cara a un eventual contagio.

A nivel local no son pocas las empresas que han registrado casos. Hace unos días, por ejemplo, siete trabajadores que desempeñaban funciones en CAP Acero, Huachipato, presentaron síntomas.

En aquella ocasión informaron que se estaban tomando todas las medidas necesarias para evitar la propagación, por lo que se detuvo las faenas donde se detectó el brote.

No obstante, hay algunas firmas que no se han sumado a la lucha contra la pandemia como es debido.

De acuerdo a información revelada por la Seremi del Trabajo y Previsión Social, entre el 21 de abril y el 31 de julio se han realizado a lo menos 187 fiscalizaciones entre presenciales y remotas.

Todo esto ha dado como resultado un total de siete empresas multadas, a las que se cursaron 10 sanciones por más de \$20 millones.

Cinco de ellas son por no informar a los trabajadores acerca de los riesgos laborales. Cuatro por no proporcionar los elementos de protección personal que deben ser de libre costo para el empleado. Finalmente, una por no tener la documentación necesaria.

“Nos interesa que se respeten todas las disposiciones existentes, para prevenir problemas de salud, especialmente en la contingencia que estamos viviendo, por el bien



HACE UNOS DÍAS las autoridades visitaron el comercio de Coronel para sensibilizar a los trabajadores.

FOTO: SEREMI DEL TRABAJO BÍO BÍO

DE 187 FISCALIZACIONES PRESENCIALES Y REMOTAS

Bío Bío: hay siete empresas multadas en medio de la pandemia

De acuerdo a información revelada por la Seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región, se les han efectuado un total de 10 sanciones por más de \$ 20 millones.

de todos”, dijo la seremi del Trabajo y Previsión Social, Sintia Leyton.

La autoridad regional añadió que “todos los trabajadores tienen garantizado el Código del Trabajo, el derecho a que se proteja y garantice su salud. Por lo tanto, deben tener la tranquilidad que si no se están tomando las medidas para resguardar su integridad, pueden hacer las denuncias respectivas”.

¿Dónde denunciar? En www.direcciondeltrabajo.cl, donde se puede descargar un formulario que debe ser enviado a denuncia@dt.gob.cl, “habilitado para recibir toda la información relacionada con la denuncia respectiva”, aseveró Leyton.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Manuel Belmar Herrera, bajista de Tenebra y Cianuro

“Cómo no sentir la rabia de las voces que claman dignidad en tiempos pandémicos. Cómo pedir quedarse en casa cuando la mayoría resulta condenarse al hambre. ¿Nos queda el riesgo de perderlo todo a costa de nada? Apelar a la solidaridad y al autocuidado es vital, sin esperar milagros, sin egos, sin diferencias. Mucho menos esperar algo de nuestra clase política actual”.

NOSIDE, NUEVA FACETA DE EDISON TOLEDO

Frontman de Prenauta se aventura en proyecto solista y estrena single “Rencor”

El tema, disponible a partir de hoy, es el primer corte que da muestras de lo que será su EP “Reverso”, el cual fue grabado en Estudio Araucaria y será liberado de manera íntegra en septiembre en todas las plataformas digitales de música.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Aprovechando esta “pausa” y distanciamiento desencadenado por la pandemia, el músico penquista, voz y guitarra de la banda Prenauta, Edison Toledo, hace su debut hoy como solista bajo el nombre Noside, estrenando “Rencor”, primer sencillo. Un tema que será parte de su EP “Reverso”, material que será liberado en su totalidad en septiembre próximo.

“Esto nace por darme un espacio de juego y de experimentación solitaria desde mi habitación. Parte desde ahí, y de a poco fue tomando forma hasta que se generó una batería de canciones que sentí que estaban a un nivel de sacarlas y producirlas por mi cuenta”, señaló el músico.

Un formato que, si bien le acomoda y le permite una mayor libertad al momento de crear, le impone otras exigencias. “Me gusta este formato solista, ya que me permite hacer lo que quiera, pero también me exige poder estar preparado en distintos ámbitos. Es decir, de producción, instrumentación y todos los que implica la música. Igual me gustaría más adelante presentar este material en vivo con otros músicos. La soledad interpretativa ahora es circunstancial”.

En cuanto a este primer compendio de temas, Toledo detalló que “todas las canciones que componen el EP -5 en total- son todas distintas siendo el gran hilo conductor la *looper* en que fueron diseñadas. Proyecto que el segundo sencillo será algo másailable, con ritmos más latinos después vendría algo mucho más atmosférico y calmado. El EP es una muestra de todas las facetas que espero que tenga este proyecto Noside”.

En lo puntual y sobre “Rencor”, el guitarrista señaló que “creo que es la

EL GUITARRISTA Y CANTANTE proyecta la liberación íntegra del EP para septiembre y también un respectivo lanzamiento virtual en vivo.



canción con más pulso y bien *power*, mi idea de elegir este tema tiene que ver con el contexto en que estamos y busco un poco poder mover a la gente, estremecerla de su encierro”.

De entrada esta nueva veta del músico local, llama la atención su nombre, el cual tendría una doble explicación y significado. “Noside es mi nombre al revés. Es como pasar por un reverse y convertirme en ‘otro’. Personalmente, suelo ser más introvertido y alejado de tanta vida social, entonces, este ‘otro yo’ se enfrenta a mis miedos y a sale de la zona de confort para hacer música, la cual en el fondo es lo más íntimo de mi ser. Desde la palabra, Noside es también un ‘no-side’, un no lugar, dispuesto a explorar diversos

terrenos musicales, sin quedarse en un lado fijo por mucho tiempo”, apuntó el también compositor.

Proyectando que el encierro será por unos meses más, el músico ya piensa en realizar un lanzamiento del material vía *online*. “La idea sería armar un concierto virtual con todas las canciones del disco y más, ya he realizado algunas transmisiones en vivo y han resultado bien, sólo que sería algo más extenso. Está claro igual que tendrá un lanzamiento en formato presencial y que dé muestra de lo que propongo como solista con este diverso material”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MANUEL MORALES



LAS IMÁGENES fueron realizadas los últimos meses en las calles penquistas y de Santiago en el contexto del estallido social y la pandemia.

Muestra “No calles” inaugura nueva web del Punto de Cultura Federico Ramírez

Hoy a las 20.00 horas se inaugura la exposición “No calles”, de los fotógrafos Álvaro Hoppe y Manuel Morales, evento que contará con la participación de ambos artistas a través del *Facebook Live* de la municipalidad de Concepción. La muestra virtual reunirá imágenes de ambos autores realizadas entre 2015 y 2020 en calles de Santiago y Concepción, y estará disponible vía *online* hasta el próximo 2 de agosto en el nuevo sitio web del Punto de Cultura Federico Ramírez, www.puntodecultura.cl

Con más detalles, “No calles” incluye -sin títulos ni identificaciones autorales- 13 fotografías, entre material de archivo y sobre todo escenas de los últimos meses en el contexto del estallido social y de la pandemia.

Aparte de la muestra en sí, el 23 de julio a las 20.00 horas se realizará un conversatorio para profundizar sobre los contenidos de la exposición, en el que participarán ambos fotógrafos además de Fernando Melo, también a través de la misma red social del municipio penquista.

“Este tiempo de cuarentena es único. Dialogaremos con las imágenes, veremos mini documentales, revisaremos autores nacionales e internacionales. Valoraremos

Más actividades artísticas

Aparte de las muestras el nuevo portal www.puntodecultura.cl incluirá múltiples actividades como noticias, catálogos de artistas, archivo de exposiciones y mucho más.

la memoria, los derechos humanos, la ética y estética. El desafío será trabajar el espacio interior, el hogar, la oficina, el vehículo, etc. Realizar autorretratos, objetos y el transitar más inmediato”, detallan los fotógrafos”, enfatizaron Hoppe y Morales.

Otras experiencias cercanas, y en relación a la muestra, tendrán lugar los días 14, 21, 24 y 28 de julio, de 18.00 a 20.00 horas, con la realización del taller *online* “Conversaciones y Ejercicios Fotográficos en Cuarentena”. Actividad con cupos limitados de 12 personas, postulaciones que estarán abiertas hasta el 12 de julio a través del correo cultura@concepcion.cl siendo requisitos: entusiasmo, disponibilidad horaria, cámara fotográfica y el envío de tres imágenes.

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Óscar Aravena, ex delantero Fernández Vial

“El llamado a la gente es que sigan todas las medidas de seguridad que han indicado las autoridades y la principal es quedarse en casa, cuidar a nuestros papás y a la gente mayor, a la familia. Nos tenemos que cuidar entre todos”.

FOTO: SIFUP



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

AHORA SEGUIRÁN ACCIONES POR LA VÍA JUDICIAL

Son 800 futbolistas dando pelea por sus dineros contra Sifup

Hay montos comprometidos desde CDF, de los cuales se ha repartido casi un 10%. El objetivo es “que el resto no beneficie a unos pocos, hay muchos otros que sí lo necesitan”.

“Sabíamos que había una plata que llegaba del CDF al Sifup, pero nunca pensamos que era tanto. Cuando Marcelo Salas encaró a Gamadiel (García) y dio cifras, entendimos que algo no andaba bien”, cuenta Óscar Aravena, parte de la Agrupación de Futbolistas Retirados. A través de él, se sumaron varios ex compañeros de Fernández Vial. El grupo que comenzó como un WhatsApp de cuatro personas, todas con paso por clubes del Bío Bío, ya está en 800 adherentes y la primera reunión con el sindicato fue encabezada por el mismísimo Iván Zamorano, vía Zoom. Claudio Bravo y Elías Figueroa también apoyan el movimiento.

Sólo 54 futbolistas tocaron el bono de retiro, entre ellos algunos como Milovan Mirosevic, David Pizarro y Cristián Álvarez. En tanto, los que iniciaron este movimiento disidente fueron Darwin Pérez, Patricio Neira, Marcelo Muñoz (ex Lota) y Alejandro Vrsalovic.

Pérez señaló que “aquí se benefició a muy pocos, cuando pudo ser

para muchos. Mira, a un jugador que tiene buen pasar le das 15 millones, pero es mucho más lógico ayudar a 15 jugadores con un millón. Para algunos de verdad sería de gran ayuda. Hay una falta de solidaridad en las decisiones. Por eso creemos que esto será el estallido

social del fútbol y seguiremos sumando gente”.

El “Milo” Aravena agregó que “sólo hubo bonos para los retirados desde 2016, pero sabemos que diez años antes el fútbol, la televisión, los derechos de imagen no generaban tanta plata. Los que salieron antes

de eso son los que están peor. Ahora, con el coronavirus, está difícil la pega, algunos están vendiendo cosas, otros podrían hacerlo si les llegara una ayuda. Ni siquiera tanto. Creo que fue un error repartir esas cantidades millonarias”.

CDF comprometió dineros hasta

el 2033 y ese es el punto que más les preocupa. Lo repartido, repartido está, pero ¿Qué pasará con todo el dinero que queda? “Hay que dejar claro esas cosas y por eso contratamos un grupo de abogados y ese es el próximo paso. En la Agrupación tenemos jugadores de 70 años, algunos yo los conocí ahora. Ellos no ganaron mucha plata en el fútbol y les ayudaría mucho. Algunos jugaron menos años, otros muchos, ahí hay que establecer un sistema de reparto, pero justo”, advierte el ex delantero vialino.

Gamadiel García asegura que los requisitos para el beneficio (15 años de carrera y retiro desde 2016) no los impuso, sino que fueron votados y que los dineros también se emplean en capacitaciones y ayuda en estudios. La agrupación cree que no se consideró a un gran universo de ex futbolistas para decidir algo así y cuestiona que esos estatutos justo favorecieran a los directivos del Sifup, García y Luis Marín. Este gallito recién está comenzando.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Catalina Bravo, lanzadora de disco

“Espero que la gente se cuide y de una vez tomen conciencia sobre lo que es este virus. No se trata de pensar sólo en uno, sino que debemos ponernos en el lugar del otro también. En algún momento esto pasará y podremos vivir nuestra vida normal, pero debemos cuidarnos”.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Un paso más adelante que todos está Huachipato. En Talcahuano ya cumplen seis semanas entrenando bajo estrictos protocolos que les han dado buenos resultados. Por lo mismo, el equipo de Florentín pasó a fase 3 de entrenamientos, etapa donde ya el trabajo prácticamente es idéntico a una práctica normal.

“Antes de pasar a cada fase se hizo una encuesta donde los jugadores manifiestan si se sienten seguros de pasar a otra etapa. El plantel está muy confiado y eso nos tranquiliza”, dijo ayer el DT de la usina, Gustavo Florentín, en relación a una fase 3 que para el acero arrancó el lunes y le permite seguir avanzando en la planificación.

Avanzan

Mientras algunos planteles del fútbol chileno ni siquiera piensan en arrancar sus entrenamientos, en Huachipato ya pasaron la parte de trabajo físico, y hoy hacen hincapié en lo futbolístico. “Los jugadores ahora están finos en cuanto a la masa muscular que habían perdido y han ganado en resistencia. Nos estamos alistando para una pretemporada que comenzaremos la próxima semana. Creemos que el campeonato ahora podría partir en agosto, quizás en la quincena o a fin de ese mes, pero este lunes 13 iniciaremos la etapa más fuerte en doble sesión, independiente de la fecha en la que arranque el torneo”, comentó el técnico paraguayo.

En Huachipato no les gusta que desde afuera se genere la sensación de que están sacando ventaja por sobre el resto. “Creo que, si otros clubes hubiesen tenido opción de entrenar antes, también lo habrían hecho. No es que quisimos sacar ventaja de manera temprana. Este es nuestro trabajo”, dijo Florentín, añadiendo que “ganamos mucho. Lo que estamos logrando es muy importante. Hoy vemos que están más sueltos los jugadores en relación a semanas anteriores. Antes costaba mucho desenvolverse, pero ahora con esto deberíamos marcar diferencias en el aspecto físico y en reducir la cantidad de lesionados. En las competencias que han vuelto, la mayoría de los clubes tiene esa dificultad. Nuestro objetivo es ese, por lo menos. Aparte de contar con jugadores jóvenes en el plantel, el equipo está fino en lo físico y la idea es que los 29 estén igual”.

Proyecciones

Considerando que la UdeC es



FOTO: HUACHIPATO FC

HUACHIPATO AVANZA EN SUS TRABAJOS

Ya pasó a la fase 3 y proyecta jugar amistosos

“Hemos ganado mucho y el lunes iniciaremos una pretemporada”, anticipó el técnico del acero, Gustavo Florentín.

38 días

han pasado desde que Huachipato volvió a las prácticas en su estadio bajo un estricto protocolo.

otro de los equipos que logró iniciar sus entrenamientos con anticipación a mediados del pasado mes, la usina ya planifica su calendario y quiere jugar un par de amistosos antes que el campeonato vuelva.

“Esa es la idea. Lo primero será entrenar entre nosotros, pero cuando exista la posibilidad de jugar amistosos, veremos las fechas y qué equipos podremos conseguir”, reveló el técnico de Huachipato, añadiendo también que “queremos en-

carar algún duelo de visita para entrenar el protocolo que tenemos cuando juguemos afuera y así nos podamos ir acostumbrando”

En ese sentido, posibles rivales para Huachipato podrían ser la UdeC o incluso Ñublense, aunque en el caso de los chillanejos, ellos iniciaron a sus prácticas mucho más tarde que acereros y auricelos. En un principio, la planificación de Huachipato contemplaba que el trabajo de pretemporada partiera la

semana pasada. Sin embargo, ante la incertidumbre de las fechas en torno al reinicio del campeonato nacional, optaron por estirar su propio calendario.

Así, de acuerdo a lo planificado Huachipato arrancará este lunes una pretemporada que sólo podría ser interrumpida si en la comuna decretan cuarentena.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Emilio Hormazábal, entrenador Rugby Universitario UdeC

“La única manera de combatir este virus es ser responsables con nosotros mismos y con nuestros pares. Por lo mismo, insto a la gente a que se quede en casa y salir exclusivamente cuando sea necesario, haciéndolo de manera consciente. Nuestra salud está en nuestras manos”.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

EVENTO ORGANIZADO POR VÍCTOR ARAVENA

Una corrida especial donde la meta es la solidaridad

El deportista está impulsando esta carrera virtual, con el fin de apoyar a la gente de su natal Coronel que más lo necesita.

“Durante toda mi carrera, la gente de Coronel siempre me ha apoyado en todo. Cuando estoy en competencias importantes siempre me envían mensajes, muestras de cariño, y cuando volví de los Juegos Olímpicos de Río 2016 me recibieron en cada sector de la comuna. Y no sólo ahí, sino cuando lo he pasado mal y he estado lesionado, por ejemplo. Ahora, es el momento de devolver un poco de eso”, comentó Víctor Aravena. El atleta está organizando “2K de amor”, corrida virtual solidaria que se realizará el próximo sábado 18 de julio.

Para poder participar, se debe enviar un correo -hasta el viernes 17 de julio- a vitocoaravena@live.cl. Ahí, se darán las instrucciones para el pago de la inscripción (\$2 mil por persona), y una vez que se cumpla con ese requisito se enviará su número de corredor. “Será una competencia recreativa, para todos: profesionales, aficionados o quienes no corren nunca, pero sí quieren aportar con esta causa”, señaló Aravena.

Quienes reciban su número, el sábado tendrán desde las 10 a las 12 horas para enviar una foto, captura de celular o reloj, donde aparezcan los datos principales de su corrida, como el tiempo y la distancia. Pero lo más importante es la fecha, para que quede claro que la distancia se completó como parte de esta actividad solidaria.

“La idea es ayudar a personas que están complicadas por la pandemia, pues Coronel es una de las zonas de la Región más afectadas por el coronavirus. Ya tenemos identificados varios sectores donde las necesidades son mayores, y con lo recaudado haremos cajas de alimentos no perecibles para ir a entregarlos y apoyar con un granito de arena a esa gente que lo está pasando muy mal con esta emergencia sanitaria”, indicó Aravena.

Premios y que se sumen más

Sobre porque eligió una distancia de dos kilómetros, Aravena indicó que “lo hice porque mucha gente corre en el patio de su casa, en un estacionamiento o en el mismo interior de su domicilio. La idea es no exponerse, hacer un poco de deporte, pero lo principal es que todos nos sigamos cuidando, y que no salgamos del hogar si no es estrictamente necesario. Entonces, si era un recorrido más extenso cuesta más hacerlo en un espacio más bien reducido”.

El atleta olímpico también co-

mentó que quienes se inscriban y envíen los datos de su carrera podrán participar de un sorteo con atractivos premios.

“Habrá varios, que serán aportados por mis auspiciadores: un par de zapatillas Nike Vaporfly Next, una mochila de la misma marca, y un short más una polera que también entregará esta compañía deportiva. Además, se entregarán dos meses de hidratación, cortesía de Arde Sport. El sorteo se realizará el sábado 18 de julio, a las 21 horas, a través de un live en mi cuenta de Instagram (@vitoco_aravena)”, detalló el deportista.

Además, reforzó la intención solidaria de la actividad, y que espera pueda ser replicada por otros atletas. “No es una carrera competitiva, acá la meta principal es ayudar a personas que lo necesitan mucho en estos momentos. Ojalá que más

personas influyentes en el deporte puedan realizar iniciativas similares en otras partes. Es un momento para que todos nos ayudemos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Florida causa rol V-19-2019, Resolución 20 de febrero de 2020, decretó interdicción definitiva por causa demencia de LEONOR DE LAS MERCEDES ROBLES MARTÍNEZ nombrando como curadora a ROCÍO DEL PILAR NOVA ROBLES.

